

Evolución y características de la pobreza en México en la última década del siglo XX

Fernando Cortés, Daniel Hernández, Enrique Hernández Laos, Miguel Székely y Hadid Vera Llamas*

Fecha de recepción: 14 de octubre de 2002; fecha de aceptación: 27 de febrero de 2003

Introducción

Durante la década de los noventa, México sufrió una serie de transformaciones profundas en varios ámbitos. Por una parte, se afianzó la apertura comercial y el país entró en un acelerado proceso de integración a los mercados mundiales y de cambio en sus estructuras productivas. Por la otra, se aceleró el proceso de democratización del país y, después de siete décadas en el poder, el partido político que había mantenido su hegemonía perdió las elecciones presidenciales.

¿Cómo cambió el nivel de vida de la población durante este período? Así como han estado en marcha los procesos de transición económica y política, ¿puede hablarse ya del inicio de una transición social hacia una sociedad más justa?

El presente artículo examina precisamente la evolución de la pobreza en México durante los años noventa. Hasta donde sabemos, éste es uno de los pocos trabajos que analiza las condiciones de vida del sector menos favorecido de la población durante toda la década (es decir, llegando hasta el año 2000).¹ Es, sin embargo, el primero en

* Fernando Cortés es profesor-investigador de El Colegio de México. Daniel Hernández es Coordinador General de Padrones de Beneficiarios de los programas sociales de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). Enrique Hernández Laos es profesor-investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana. Miguel Székely es Subsecretario de Prospectiva, Planeación y Evaluación de la Sedesol. Hadid Vera Llamas Cruz es Directora de Análisis Estadístico de la Sedesol. Los conceptos y opiniones expresados en el presente documento representan únicamente el punto de vista de los autores; no reflejan necesariamente la visión de las instituciones a las que pertenecen.

¹ Con la aplicación de metodologías consistentemente aplicadas a los diversos años pero diferentes a las discutidas más adelante. Véase: Hernández Laos y Velázquez Roa (2002); Hernández Laos (2002) y López Calva y Székely (2002).

utilizar sistemáticamente la metodología oficial adoptada por el gobierno federal para medir la pobreza en el país. Nuestro objetivo es documentar, por primera vez, los cambios registrados con dicha metodología, y no pretendemos dar una explicación exhaustiva de las causas de la evolución de la pobreza. No obstante, al describir la evolución, sentamos las bases para que investigaciones futuras analicen sus determinantes.

En efecto, para ese propósito, el gobierno organizó el *Comité Técnico para la Medición de la Pobreza*, que aglutinó especialistas académicos y gubernamentales para establecer una metodología consensuada para la medición oficial de la pobreza en México. Como producto de ese esfuerzo mancomunado, recientemente se generó un primer reporte² que sienta las bases metodológicas preliminares para la cuantificación de la pobreza en México y cuyas recomendaciones se adoptan en el presente artículo.

La primera sección del documento resume la metodología seguida para determinar las líneas de pobreza y definir el nivel de bienestar de las personas. Discute, además, las fuentes de información consultadas y describe brevemente los métodos utilizados para el procesamiento de la información estadística. La segunda sección presenta la evolución de la pobreza para el período 1992-2000; tras una breve introducción, que expone el contexto en el que se desarrolló la economía mexicana en la década pasada, se cuantifican las tendencias de la pobreza mediante la aplicación de diversos índices y se descomponen los cambios observados, en sus efectos crecimiento y distribución. La sección tres caracteriza a los hogares en condiciones de pobreza y, por último, la sección cuatro presenta nuestras conclusiones.

I. Resumen de la metodología aplicada

A diferencia de otros fenómenos económicos como la inflación o el ingreso nacional, en cuya medición existen convenciones metodológicas y estadísticas universalmente aceptadas, en la cuantificación de la incidencia de la pobreza prevalece un escaso consenso, no sólo respecto del método de medición a adoptar, sino también en relación a

² Véase: *Medición de la Pobreza: Variantes Metodológicas y Estimación Preliminar*. Sedesol, México, julio de 2002.

diferentes opciones metodológicas y operativas concretas que conduzcan a estimaciones aceptadas por organismos internacionales, gobiernos y/o investigadores sociales.

El documento ya mencionado del *Comité Técnico para la Medición de la Pobreza*³ reconoce, de manera prolija, la diversidad de métodos de medición existentes, así como la multiplicidad de opciones y alternativas dentro de cada método que registra la bibliografía imperante sobre el tema. A partir de la discusión de tales alternativas, el *Comité* seleccionó, sobre una base consensuada, las opciones metodológicas que conforman lo que considera como “metodología preliminar recomendable” para medir la pobreza en el caso de México, a la luz del estado actual del conocimiento metodológico y dada la información estadística disponible, a pesar de sus posibles limitaciones.

A continuación se ofrecen, de manera por demás resumida, las dos dimensiones metodológicas adoptadas por el *Comité*, las cuales se aplican más adelante en la estimación de la pobreza en México:

- a) Opciones metodológicas a adoptar
- b) Fuentes de información utilizadas y descripción del procesamiento de datos aplicado en las estimaciones

1.1. Método y opciones operativas adoptadas

El método recomendado por el *Comité Técnico para la Medición de la Pobreza* en México es de carácter monetario, también denominado *Líneas de Pobreza* (LP).⁴ Este método consiste en la especificación de un umbral de pobreza —denominado *línea de pobreza*— mediante la valoración monetaria de una canasta de bienes y servicios considerados básicos, y su comparación con los recursos de que disponen los individuos o los hogares para adquirirla; si tales recursos les resultan insuficientes, se considera que la persona (o el hogar) se encuentra en condiciones de pobreza.

³ Comité Técnico de Medición de la Pobreza (2002).

⁴ Las medidas *monetarias* de pobreza se basan exclusivamente en el ingreso o el gasto de los hogares y/o las personas, y difieren de las medidas *no monetarias* en que en éstas la pobreza se cuantifica a través del rezago de los individuos/hogares en indicadores de bienestar que se definen en espacios unidimensionales o multidimensionales no monetarios como el acceso al agua potable, la electricidad o el drenaje entre otros muchos indicadores. Las medidas *mixtas* combinan la carencia de bienes y servicios específicos con la falta de ingresos para adquirir otros por la vía mercantil.

En la práctica, la aplicación de este método implica muy diversas opciones operativas que pueden afectar los resultados de la estimación de la pobreza. Entre las más importantes opciones metodológicas se encuentran las siguientes:⁵

Determinación de las líneas de pobreza: Esta elección involucra la identificación y cuantificación de los umbrales de pobreza, ya sea a partir del ingreso o del gasto de los hogares. Suele establecerse para ese propósito una canasta con los requerimientos esenciales de bienes y, a partir de ello, estimar el valor de la *línea de pobreza* que permitiría a los hogares (o individuos) obtener el resto de los bienes necesarios, aunque también se acostumbra identificar directamente todos los bienes y servicios considerados como básicos para conformar, mediante su valuación monetaria, la línea de pobreza correspondiente.

Especificación del concepto de ingreso (o gasto) a utilizar: Esta opción identifica el concepto de ingreso que se usará en las mediciones de pobreza (total, neto de impuestos, monetario, permanente o corriente) o del gasto (total, monetario, imputado, en bienes duraderos y/o en bienes no duraderos). El concepto seleccionado se compara con la línea de pobreza adoptada, para evaluar la condición de pobreza o no pobreza de los hogares y/o individuos.

Ordenamiento de los hogares: Esta alternativa metodológica reconoce que el tamaño del hogar, su composición y los datos que declara, puede implicar adecuaciones a la información utilizada en la medición de la pobreza. Por ejemplo, los miembros de los hogares de gran tamaño, al compartir servicios comunes, pueden requerir de menos recursos para satisfacer necesidades determinadas debido a que pueden hacer compras de mayor volumen a menor precio, o compartir servicios como las habitaciones, baños, cocina, etc. Además, no todos los miembros del hogar tienen las mismas necesidades de alimentos, vestido, etc., dada su edad. Todo ajuste que incorpore estos elementos tiene como consecuencia variar el lugar que los hogares ocupan en la escala de ingresos y/o de gastos.

⁵ Tomado, con modificaciones, de Comité Técnico (2002). En el mismo texto se presenta una explicación en detalle de cada una de estas opciones metodológicas.

Utilización de fuentes alternativas de información y la corrección o no de sus deficiencias: En las encuestas de hogares es común encontrar que el total de los ingresos y/o los gastos reportados se encuentran subestimados en comparación con los agregados que reportan las cuentas nacionales, lo que conduce en ocasiones a recomendar la conveniencia de aplicar métodos que concilien tales diferencias. En la medida en que éstas obedezcan tanto a la subdeclaración de algunos de los informantes, o bien, a consecuencia de errores de muestreo que redundan en el “truncamiento” de la distribución del ingreso reportada por tales instrumentos, pueden esgrimirse argumentos en pro o en contra de la realización de la conciliación entre ambas fuentes estadísticas, aunque queda claro que esta decisión puede modificar significativamente los cálculos de la pobreza.

En relación con las opciones anteriormente mencionadas, las recomendaciones preliminares del *Comité Técnico*—las cuales se adoptan en las cuantificaciones que se presentan más adelante— son las siguientes:

Como *concepto de recursos* de los hogares adoptado en las mediciones, y mediante una cuidadosa ponderación de los argumentos que favorecen la utilización del ingreso o del gasto de los hogares, el *Comité* adoptó en su metodología preliminar el concepto de ingreso total, que incluye tanto el ingreso monetario como los ingresos en especie e imputados. La operacionalidad del concepto se describe también más adelante.

Por otra parte, y en relación con la *unidad de análisis*, dado que hasta este momento no se conoce con precisión el grado de aprovechamiento de los recursos comunes de los hogares por concepto del fenómeno de las economías de escala, y considerando que no se poseen escalas de equivalencia entre miembros del hogar con diferentes características demográficas específicas para el caso mexicano, el *Comité* optó por la sencillez que ofrece el tomar los ingresos *per cápita* del hogar, para confrontarlos con los valores estimados de las diversas líneas de pobreza.

Frente al ya mencionado problema de la subestimación y/o truncamiento de la información de las ENIGH *vis à vis* los valores reportados por la cuenta de hogares del sistema de cuentas nacionales, el *Comité* consideró que, dada la falta de información sobre el origen de las dis-

crepancias entre ambas fuentes, el ajuste de los datos puede ocasionar más problemas de los que corrige, y dada la posibilidad de sobreestimar el ingreso de los más pobres, se optó en esta versión preliminar de la metodología por no realizar ajuste alguno a cuentas nacionales.

Respecto de la especificación de *líneas de pobreza*, el *Comité* presenta tres umbrales de referencia. El primero está referido a la imposibilidad de los hogares de obtener una canasta alimentaria aun haciendo uso de todos los recursos disponibles. El punto de partida para la definición de los bienes nutricionales mínimos necesarios es la cuantificación de la Canasta Básica de Alimentos (CBA) definida y calculada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) con la colaboración de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).⁶ Esta canasta está calculada para el ámbito rural y el urbano, a partir de la estructura de gasto de los hogares del estrato que obtiene los requerimientos mínimos de nutrientes.⁷

El segundo umbral corresponde a cuando los recursos del hogar no alcanzan para adquirir el valor de la canasta alimentaria, más una estimación de los gastos necesarios en salud, vestido, calzado, vivienda, transporte y educación. Ante la falta de información confiable de lo que la sociedad considera como necesidades básicas no alimentarias susceptibles de agregarse monetariamente, el componente no alimentario de éste y el siguiente umbral se calculó de forma indirecta y aproximada a través de la expansión del valor de la CBA, mediante la aplicación del inverso del coeficiente de Engel y modificaciones a esta metodología.⁸

Por último, el tercer umbral se asocia a la imposibilidad de adquirir el valor de los bienes anteriores, más una estimación de los gastos

⁶ Véase INEGI-CEPAL (1993). Se adoptaron decisiones metodológicas en relación a los ajustes por precios para la actualización del valor de la CBA, a través de la aplicación de índices de precios, desglosados por rubros y en ocasiones por bienes específicos, contenidos en el Índice Nacional de Precios al Consumidor, calculado por el Banco de México. En el siguiente acápite se detallan algunos aspectos operativos utilizados en la aplicación de estos índices de precios específicos.

⁷ Para las áreas urbanas se especifican 2,220 calorías diarias por persona y 40 gramos de proteínas; para las rurales 2,180 calorías y 37 gramos de proteína por persona por día, respectivamente. Para estos fines, se definieron como zonas urbanas los municipios que al menos tuvieran una población mayor de 15 mil habitantes; que tuvieran un total de más de 100 mil habitantes y/o que contuvieran la capital de la entidad y/o que formen parte de las áreas metropolitanas definidas por la Encuesta Nacional de Empleo Urbano. En las últimas ENIGH se consideró como zona urbana a las localidades de más de 15 mil habitantes. Este hecho dificulta las comparaciones entre 1992 y los años siguientes.

⁸ Para mayor información véase el inciso de la metodología operativa aplicada en los cálculos de pobreza reportados en este documento.

no alimentarios considerados como necesarios en los patrones de gasto de la población. En cuanto a este tercer umbral de pobreza, el *Comité* menciona literalmente que en esta clasificación se incluye “el consumo de bienes que no necesariamente forman parte de una canasta que mida la pobreza de manera estricta, ya que refleja los gustos y preferencias de los consumidores de ese estrato”⁹, en donde se refiere a un estrato de referencia. Además, el informe puntualiza que este criterio de pobreza incluye todas las necesidades de los primeros dos criterios, “más otras necesidades que satisfacen los hogares que deciden sus gastos sin grandes limitaciones de recursos económicos”.⁹

Como se indica en Hernández y Székely (2002), la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) ha adoptado las mismas bases conceptuales sugeridas por el *Comité* para medir la pobreza. Sin embargo, por las limitaciones del tercer criterio, la Secretaría utiliza la misma metodología para definir un umbral adicional, que identifica a los hogares cuyo ingreso por persona es menor al necesario para cubrir las necesidades de alimentación (definidas de igual forma que en el primer umbral), además del necesario para cubrir los patrones básicos de gasto en educación y salud. Es decir, es un umbral metodológicamente equivalente, pero que incluye una cantidad menor de satisfactores a los considerados en el *Nivel 2*.

Siguiendo los argumentos anteriores, para fines de este documento utilizamos los dos primeros umbrales establecidos por el *Comité* (que corresponden a las líneas 1 y 3 en este documento), así como el intermedio mencionado anteriormente (que se denomina línea 2), de manera que aplicamos los siguientes tres criterios:

- *Línea 1.* Considera a todos aquellos hogares cuyo ingreso es insuficiente como para cubrir las necesidades mínimas de alimentación —equivalente a 15.4 y 20.9 pesos diarios de agosto del año 2000 por persona en áreas rurales y urbanas, respectivamente.
- *Línea 2.* Incluye a los hogares cuyo ingreso es insuficiente como para cubrir las necesidades de alimentación, así como para sufragar los gastos mínimos en educación y salud —equivalentes a 18.9 y 24.7 pesos diarios del año 2000 por persona en áreas rurales y urbanas, respectivamente.
- *Línea 3.* Se refiere a todos aquellos hogares cuyo ingreso es insuficiente como para cubrir las necesidades de alimentación, salud,

⁹ Comité Técnico de Medición de la Pobreza (2002), Sedesol, p. 69.

educación, vestido, calzado, vivienda y transporte público —equivalentes a 28.1 y 41.8 pesos diarios del año 2000 por persona en áreas rurales y urbanas, respectivamente.

1.2. Fuentes de información utilizadas y procesamiento de datos

La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), levantada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), referida al tercer trimestre de 1992, 1994, 1996, 1998 y 2000, proporciona las bases de datos con que se realizaron los cálculos de la incidencia, intensidad y severidad de la pobreza en México. Las mediciones para esos años son relativamente comparables, ya que en lo fundamental los diseños de muestreo y los instrumentos de recopilación de información han experimentado variaciones menores durante el período.

En los cálculos de pobreza que se presentan en la siguiente sección, se tomaron como puntos de partida las canastas elaboradas por INEGI-CEPAL en 1992. Dichas canastas, una referida al ámbito urbano y otra al rural, valoran el gasto que debe realizar una persona para satisfacer los requerimientos nutricionales. Los precios de los componentes de las dos canastas de 1992 se proyectaron para los años subsecuentes, por los subíndices específicos del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). En los casos en los que no hubo plena correspondencia entre el subíndice y el rubro de la canasta se utilizó aquél que presenta mayor cercanía conceptual. Este procedimiento permite registrar las variaciones en los precios relativos pero no toma en cuenta los cambios, a lo largo del tiempo, en la composición de los bienes incluidos en ella.

Ahora bien, de acuerdo con el conjunto de decisiones señaladas en la sección anterior, la evaluación de la condición de pobreza de un hogar específico implica comparar el valor de la canasta por persona con el ingreso corriente total *per cápita*.

El ingreso corriente total resulta de la suma de los ingresos corrientes, monetario y no monetario.¹⁰ El ingreso monetario de las ENIGH registra cuánto percibieron los miembros de los hogares en los seis

¹⁰ El ingreso corriente total que se comparó con el valor de la canasta alimentaria resta a los regalos recibidos, registrados bajo el rubro de transferencias, los regalos otorgados. De este modo, se evita que un mismo regalo, monetario o en especie, que cambia de mano varias ocasiones, se contabilice más de una vez.

meses anteriores a la entrevista. El ingreso no monetario resulta de imputar el gasto que se evita por el hecho de no pagar renta (alquiler estimado de la vivienda propia), o producir un bien en lugar de comprarlo (autoconsumo), así como las retribuciones por servicios prestados (pago en especie). Para generar esta última variable, las ENIGH dan un valor imputado a estos gastos y luego, apoyándose en el principio de la “partida doble”, postulan que el ingreso no monetario en cada hogar es igual al gasto en especie.

El ingreso monetario de la ENIGH registra cuánto percibieron los miembros de los hogares en los seis meses anteriores a la entrevista. El ingreso mensual es el promedio percibido en el período; para evitar sumar pesos de distinta capacidad adquisitiva, previo al cálculo del promedio se expresaron los ingresos monetarios en pesos de agosto del año correspondiente empleando en esta operación el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

El procedimiento para deflactar los ingresos no monetarios implica dos operaciones. En primer lugar, hubo que identificar el período de referencia de cada tipo de gasto (semanal, mensual, trimestral o semestral) para deflactarlos por índices que registren las variaciones de precios de esos períodos. Además, para captar la variación en los precios relativos, es necesario identificar el deflactor adecuado en cada caso (a diferencia de los ingresos, en cuyo caso se usó sólo el INPC). Para expresar los gastos a precios de agosto del año del levantamiento de los datos, se siguió el mismo camino empleado para proyectar la canasta de alimentos, es decir, se utilizaron los subíndices por objeto de gasto del INPC, o el subíndice conceptualmente más cercano en el caso de que la correspondencia no fuese exacta.

Los promedios mensuales de los gastos no monetarios, en pesos de agosto, se sumaron a los ingresos monetarios, medidos en la misma unidad monetaria, llegándose así a cuantificar el ingreso corriente mensual total en pesos de agosto de 1992, 1994, 1996, 1998 y 2000. Al dividir este último entre el tamaño del hogar¹¹ se obtiene el ingreso corriente total por persona.

Al comparar este último valor con el costo de la canasta de los alimentos se determina si el hogar está o no en condición de pobreza, según la definición de la línea 1. Naturalmente, ambas mediciones son homogéneas no sólo por ser *per cápita*, sino porque se refieren al

¹¹ El tamaño del hogar excluye a los jefes ausentes, así como a los huéspedes, servidores domésticos y sus familiares.

mismo período (mes) y están expresadas en pesos con igual poder adquisitivo.

El cálculo de las líneas de pobreza 2 y 3 se obtiene como el cociente entre el valor de la canasta de los alimentos y el resultado de dividir el gasto en alimentos en un decil de referencia¹² entre la suma del gasto en alimentos, educación y salud, en el primer caso, y la suma del gasto en alimentos, transporte público, vivienda, vestuario y calzado, salud y educación, para el segundo. No está por demás recordar que todas las cifras involucradas en el cálculo son mensuales y *per cápita*.

II. Evolución de la pobreza en México (1992-2000)

Durante los noventa, la población nacional pasó de 83.8 millones de habitantes en 1990 a 101 millones en el año 2000, es decir, registró un crecimiento medio anual intercensal de 1.8 por ciento, lo que es consecuencia de la profundización de la *transición demográfica* durante la década.¹³

Desde la óptica económica, el decenio puede caracterizarse por tres subperíodos muy claramente definidos: el que va de 1991 a 1994, de relativamente lento crecimiento económico; la profunda crisis que se manifestó a lo largo de 1995 y parte de 1996, y el período comprendido por los últimos cuatro años, caracterizado por un mayor dinamismo en el crecimiento de la economía mexicana. A lo largo de la década, resulta evidente el notable dinamismo del sector externo, que se convirtió en uno de los motores del crecimiento de nuestra economía (Cuadro 1).

El comportamiento coyuntural de la actividad económica se reflejó en las tendencias del empleo y en los determinantes de las remuneraciones. A escala nacional, como producto de las elevadas tasas de participación —especialmente las femeninas—, la Población Econó-

¹² Para determinar el decil de referencia, primero se ordenan los hogares de acuerdo con su ingreso *per cápita* y en seguida se identifica el hogar que tiene un ingreso por persona inmediatamente superior al valor de la canasta. Este hogar se toma como centro para construir el decil de referencia.

¹³ El total de población de 101 millones de personas en el año 2000 proviene de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. Este dato no coincide con los 97.5 millones de mexicanos reportados en el Censo Nacional de Población y Vivienda de ese mismo año. El motivo es que mientras que el Censo se levanta en el mes de Febrero, la ENGIH se levanta durante los meses de Agosto y Diciembre. El INEGI ajusta los factores de expansión de la ENGIH para tomar en cuenta el crecimiento poblacional (con base en las proyecciones oficiales) entre los meses de Febrero y Agosto-Diciembre.

Cuadro 1. México. Indicadores seleccionados de la evolución de la economía mexicana en la década de los noventa

<i>Concepto</i>	<i>1991-1997</i>	<i>1994-1996</i>	<i>1996-2000</i>
Producto Interno Bruto ¹	3.300	-0.700	5.600
PIB <i>per cápita</i> ¹	1.400	-2.400	3.200
(Exportación+importación)/PIB ²	26.500	40.800	52.600
Tasa de desempleo abierta ²	3.200	5.900	2.900
Tasa de condiciones críticas de ocupación ³	13.700	16.900	11.000
Sector informal urbano ²	36.000*	8.000**	40.700***
Ingreso monetario <i>per cápita</i> de los hogares ¹	2.500	-14.100	5.600
Salarios reales			
Mínimo	-2.600	-10.000	-3.500
Contractual	-1.500	-11.700	0.800
Manufactureros	4.100	-6.700	2.300
Coefficientes de GINI del ingreso monetario de los hogares	0.532 ^A	0.521 ^B	0.523 ^C
PIB agropecuario ¹	1.600	2.800	1.800
(PIB agropecuario/PIB nacional) ²	7.800	6.100	4.400
Precios relativos sector agropecuario ²	-6.900	-5.500	-17.000

¹ Tasa media de crecimiento anual (%).

² Porcentaje.

³ (Desempleados abiertos más desempleados que trabajan menos de 35 horas a la semana por razones de mercado y que reciben menos de un salario mínimo)/Población Económicamente Activa Urbana(%).

* Se refiere a 1990 ** Se refiere a 1995 *** Se refiere a 2000.

^A Se refiere a 1992 ^B Se refiere a 1996 ^C Se refiere a 2000.

Fuente: Datos del PIB y desempleo abierto, INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales y Encuesta Nacional de Empleo Urbano. Sector informal: Cálculos de OIT y de Fernando Cortés. Precios relativos: Banxico. Ingreso monetario de hogares y coeficiente de GINI: Cortés, F. (2002).

micamente Activa (PEA) pasó de 31.2 millones de personas en 1991 a 36.6 millones en 1996 y a 39.6 millones en el 2000. Sin embargo, el comportamiento del ciclo afectó de manera clara la evolución del desempleo abierto y de la calidad del empleo. La Tasa de Desempleo Abierta (TDA) siguió con precisión las tendencias del ciclo de la economía, al pasar de 2.8 por ciento en 1992 a 3.7 por ciento en 1994 y a 5.5 por ciento en 1996, y tender a su disminución en los siguientes años: 3.2 por ciento en 1998 y sólo 2.2 por ciento en el 2000.¹⁴

¹⁴ Otros indicadores del desempleo y subempleo señalan tendencias similares, si bien a niveles bastante mayores. Por ejemplo, la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación (TCC), que además de los desempleados abiertos incluye las personas que trabajaron menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, así como las personas que reciben menos de 1 salario mínimo con menos de 35 horas trabajadas a la semana, y a las personas con ingresos inferiores a 2 salarios mínimos que trabajan menos de 48 horas a la semana. Véase el Cuadro 1.

Pese a las tendencias cíclicas, el empleo no agropecuario aumentó en 8.5 millones de personas entre 1991 y el 2000, de las cuales sólo 30 por ciento se ubican en el sector manufacturero¹⁵ y el 70 por ciento restante en los no manufactureros, especialmente en comercio y servicios. Diversas fuentes ponen de manifiesto, sin embargo, que una proporción elevada —y por desgracia creciente— del empleo urbano, especialmente en comercio y servicios, tiene muy precarias características, como lo pone de manifiesto el aumento de los indicadores de la importancia relativa del sector informal urbano en la economía mexicana.¹⁶

Por otra parte, las tendencias en las remuneraciones reales se vieron notoriamente afectadas a lo largo del decenio, especialmente por el comportamiento registrado en las tasas de inflación, que de ser de 8.4 por ciento anual entre 1992 y 1994, se elevaron a cerca de 35 por ciento anual entre 1994 y 1996, para disminuir parcialmente a 15.7 por ciento anual entre 1996 y el 2000. Como resultado de ello, y del funcionamiento sectorial de la economía y de los mercados de trabajo, las tendencias de los salarios reales, tanto los mínimos como los contractuales, disminuyeron a lo largo de toda la década, mientras que los manufactureros siguieron más de cerca el comportamiento del ciclo económico (Cuadro 1).

Como consecuencia de la evolución tanto del empleo como de las remuneraciones reales, el ingreso monetario *per cápita* de los mexicanos se comportó de manera paralela al ciclo económico, sin recuperar en el 2000 los niveles que se habían alcanzado en 1992, en tanto que el coeficiente de Gini del ingreso monetario de los hogares no registró cambios de significación a lo largo de la década (Cuadro 1).

Los sectores rural y urbano, por último, mostraron tendencias diferentes, en el sentido de que el PIB agropecuario mostró una orientación muy poco dinámica y de carácter anticíclico¹⁷ y los demás sectores de la economía una procíclica, especialmente las manufacturas, la construcción y los sectores comercial y de servicios. Además, se registraron

¹⁵ Vale apuntar que una tercera parte del incremento en el empleo manufacturero se generó en las empresas maquiladoras de exportación, lo que destaca la importancia de esta actividad en la generación de empleo industrial.

¹⁶ Datos del fenómeno calculados por la OIT se ofrecen en el Cuadro 1. Otra información deja ver que ese fenómeno se acrecentó a lo largo de toda la década de los noventa (véase: Cortés, 2002).

¹⁷ Como resultado de tan desfavorable desempeño, el PIB agropecuario disminuyó su importancia en el PIB nacional de 7.8 por ciento en 1991 a 6.1 por ciento en 1996 y a sólo 4.4 por ciento en el 2000.

tendencias diferenciales en los ingresos rurales y urbanos, en lo que la pérdida de poder adquisitivo, aunque fue generalizada a lo largo de la década, en balance fue de mayor proporción en los sectores primarios que en el resto de la economía, como lo pone de manifiesto el hecho de que los términos de intercambio entre el sector agrícola con el resto de la economía perdieron 27 por ciento a lo largo de la década (Cuadro 1).

Todas estas tendencias afectan a la pobreza, así como a sus diferencias rurales y urbanas, las cuales se examinan a continuación.

II.1. Incidencia de la pobreza

Según nuestros cálculos utilizando la información en las Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares, en 1992, el primer año de la década para el que realizamos nuestros cálculos, 22.5 por ciento de la población (que habita 17.4 por ciento de los hogares) tenía un ingreso insuficiente como para acceder a los requerimientos nutricionales mínimos establecidos en la primera línea de pobreza, 28 por ciento de la población (equivalente a 21.8 por ciento de hogares) tenía un ingreso insuficiente como para adquirir la segunda línea de pobreza, mientras que 52.6 por ciento de los individuos (equivalentes a 44.1 por ciento de los hogares) tenía un ingreso inferior al valor de la tercera línea de pobreza.

Dadas las fluctuaciones observadas en el PIB *per cápita* durante los noventa, esperaríamos una disminución en la pobreza durante el período 1992-1994, un incremento sustancial durante 1994-1996, y una reducción en lo que resta de la década hacia el año 2000. El Cuadro 2 presenta nuestros resultados para cada año. No es claro *a priori* si la distribución del ingreso actuó a favor o en contra de los pobres, por lo que más adelante se evalúa la magnitud de su efecto.

De acuerdo con nuestros resultados, la evolución de la pobreza ha seguido fielmente al ciclo económico, independientemente del criterio utilizado para definir a la población como pobre. Por ejemplo, si tomamos la primera línea de pobreza, que incluye solamente los satisfactores alimentarios, obtenemos que la pobreza se reduce ligeramente de 22.5 por ciento de la población (17.4 por ciento de hogares) a 21.1 por ciento (16.1 por ciento de hogares) entre 1992 y 1994. La pobreza se incrementó marcadamente entre 1994 y 1996 ya que, durante estos dos años, la proporción de población por debajo de esta línea de pobreza

Cuadro 2. México. Proporción de la población pobre, 1992-2000

<i>Definición de pobreza</i>	<i>Porcentaje del total</i>				
	<i>1992</i>	<i>1994</i>	<i>1996</i>	<i>1998</i>	<i>2000</i>
Línea 1, hogares	17.4	16.1	28.8	26.8	18.6
Línea 2, hogares	21.8	22.7	36.5	32.9	25.3
Línea 3, hogares ¹	44.1	46.8	60.8	55.6	45.9
Línea 1, personas	22.5	21.1	37.1	33.9	24.2
Línea 2, personas	28.0	29.4	45.3	40.7	31.9
Línea 3, personas	52.6	55.6	69.6	63.9	53.7

Nota 1: Los cálculos se realizaron con base en los criterios recomendados por el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza.

Nota 2: Los datos de montos se presentan en cifras cerradas a pesar de que los cálculos se realizaron con mayor precisión.

1 Incluye los gastos en alimentación, vestido y calzado, salud, transporte público, vivienda y estimación de alquiler de la vivienda. Contempla educación primaria y secundaria, material escolar y uniformes.

Fuente: Cálculos propios con base en las Encuestas Nacionales de Ingreso y Gasto de los Hogares (1992, 1994, 1996, 1998, 2000), INEGI.

aumentó de 21.1 a 37.1 por ciento, equivalente a un aumento de 16.1 a 28.8 por ciento de hogares.

Entre 1996 y 1998 se redujo la pobreza nuevamente (de 37.1 a 33.9 por ciento de la población, equivalente a una caída de 28.8 a 26.8 por ciento de hogares), y fue hasta los años 1998-2000 cuando se registró una caída sustancial nuevamente, que casi compensó el aumento registrado durante los años intermedios de la década. Durante los últimos dos años, la proporción de hogares disminuyó de 26.8 a 18.6 por ciento, mientras que la proporción de personas en condición de pobreza se redujo de 33.9 a 24.2 por ciento. Sin embargo, vista en su conjunto, la década experimentó un estancamiento e incluso un ligero deterioro en términos de pobreza bajo esta definición. De hecho, debido al crecimiento demográfico, el número absoluto de personas por debajo de esta línea de pobreza aumentó de 19,052,128 a 23,798,782 entre 1992 y el año 2000, un aumento de 4.7 millones de personas.

La evolución utilizando la línea de pobreza intermedia es prácticamente igual a la que obtenemos con la línea que incluye satisfactores alimentarios únicamente. La proporción, tanto de hogares como de personas en pobreza bajo este criterio, aumentó en más de 15 puntos porcentuales entre 1992 y 1996, pero luego decreció en 11 y 13 puntos, respectivamente, durante la segunda mitad de la década. Para la década en su conjunto, se registró un incremento de 4 puntos porcentuales para el caso de los individuos y de 3.5 puntos para los hogares.

Obtenemos la misma tendencia cuando utilizamos la tercera línea de pobreza. La proporción de individuos y hogares pobres aumentó en más de 15 puntos entre 1992 y 1996 y disminuyó en más de 10 puntos entre 1996 y el 2000.

Es interesante notar que aunque las tendencias son las mismas para cualquiera de los tres criterios de pobreza, se observan algunas diferencias en cuanto a la intensidad en el aumento durante el primer subperíodo y la intensidad de la reducción durante la segunda fase de la década. Por ejemplo, durante el período 1992-1996, el porcentaje tanto de hogares como individuos pobres aumentó en alrededor de 65 por ciento en el caso de la primera línea de pobreza, mientras que lo hizo en menos de 30 por ciento para la línea más elevada. Por lo tanto, puede afirmarse que el impacto negativo de la crisis fue proporcionalmente mayor en la parte inferior de la distribución del ingreso.

Sin embargo, para el período 1996-2000 se revirtió esta tendencia. Mientras que la proporción de hogares e individuos pobres se redujo en alrededor de 34 por ciento para la línea de pobreza más baja, disminuyó en alrededor de 23 por ciento para la tercera línea, respectivamente. Es decir, durante el período de recuperación, proporcionalmente se beneficiaron más aquéllos que se encontraban en la parte inferior de la distribución del ingreso. No obstante, hay que recordar que las ganancias durante el segundo subperíodo fueron ligeramente inferiores a las pérdidas del primero. Para la totalidad de la década, la pobreza aumentó proporcionalmente más en la parte inferior de la distribución (alrededor de 6 por ciento) que para la línea de pobreza con mayor valor, en donde se registra un aumento de alrededor de 4 por ciento.

Otro aspecto a resaltar es que se registraron diferencias sustanciales en términos de reducciones de la pobreza entre los períodos 1996-1998 y 1998-2000. La mayor parte de la reducción se observó entre 1998 y el año 2000 y de hecho, durante 1996-1998 la caída fue más bien incipiente: la pobreza se redujo 7 por ciento en promedio para las tres líneas de pobreza durante los primeros dos años, y en alrededor de 20 por ciento en promedio durante los últimos dos.

Estos resultados son especialmente sorprendidos a la luz del crecimiento económico observado durante 1996-1998 y 1998-2000. Para la primera línea de pobreza esto significó una reducción de alrededor de 0.8 puntos porcentuales por cada 1 por ciento de crecimiento del ingreso promedio, mientras que para la tercera, la sensibilidad es de

casi 0.9. En suma, la elasticidad de la pobreza al crecimiento económico fue bastante reducida durante los años posteriores a la crisis de 1995.

El período 1998-2000 presenta un panorama totalmente distinto. El PIB *per cápita* creció en casi 7 por ciento en términos reales durante el período y para la primera línea de pobreza, por cada 1 por ciento de crecimiento, la pobreza disminuyó en casi 4. Es decir, se observó una elasticidad de 4 a 1. Para la tercera línea, por cada 1 por ciento de crecimiento del PIB *per cápita*, la pobreza disminuyó en alrededor de 2 por ciento, es decir, más del doble de la sensibilidad observada entre 1996 y 1998.

Una interpretación de estos resultados es que la recuperación económica tiene un rezago importante en cuanto a reflejarse en disminuciones en la pobreza en nuestro país. Esto sugiere que es precisamente en los períodos inmediatamente posteriores a una crisis en los que se requiere de intervenciones gubernamentales para reducir el impacto en los niveles de vida de la población de menores recursos. Si el crecimiento económico se mantiene, eventualmente la pobreza empieza a ceder, y estas intervenciones serán menos necesarias.

II.2. Efectos del crecimiento y la distribución sobre la pobreza

¿Corresponden estas fluctuaciones en la pobreza solamente a cambios en el ciclo económico, o son también producto de variaciones en la distribución del ingreso? Datt y Ravallion (1992) sugieren una metodología que puede utilizarse para abordar esta pregunta.

La metodología consiste en realizar las siguientes simulaciones:

- a) ¿Cuál sería el nivel de pobreza en un año subsecuente si el nivel de ingreso cambiara de la manera en que lo hizo en la realidad, pero si la distribución del ingreso se hubiera mantenido constante entre este punto en el tiempo y el anterior utilizado como referencia?
- b) ¿Cuál sería el nivel de pobreza en un año determinado si durante el período bajo análisis no se hubiera modificado el ingreso de la población, pero la distribución del ingreso sí hubiera registrado los cambios observados en la realidad?

Cuadro 3. México. Descomposición de los cambios en la pobreza de los hogares (puntos)

<i>Definición de pobreza</i>	<i>Efecto crecimiento</i>	<i>Efecto distribución</i>	<i>Residual</i>	<i>Total</i>
<i>Descomposición 1992-1996</i>				
Línea 1	11.3	0.0	0.0	11.3
Línea 2	13.2	0.9	0.6	14.7
Línea 3	16.7	-0.4	-0.1	16.2
<i>Descomposición 1996-2000</i>				
Línea 1	-9.2	-1.3	0.4	-10.1
Línea 2	-10.7	0.7	0.2	-11.2
Línea 3	-13.7	1.4	-0.3	-12.6

Fuente: Cálculos propios con base en las Encuestas Nacionales de Ingreso y Gasto de los Hogares (1992, 1994, 1996, 1998, 2000), INEGI.

Para realizar la primera simulación se estima la pobreza utilizando la curva de Lorenz del primer año bajo consideración, pero utilizando el ingreso promedio del segundo año de referencia. La segunda simulación utiliza la curva de Lorenz del segundo período y el ingreso promedio del primer punto. El cambio total en la pobreza resulta de agregar los dos efectos y, por la naturaleza de la descomposición, queda como residuo un término adicional.¹⁸

Para fines de esta investigación, realizamos la descomposición para el período 1992-1996 y para 1996-2000. El cuadro 3 presenta los resultados. La conclusión más importante de nuestros cálculos es que durante la década de los noventa, los cambios en la pobreza respondieron sustancialmente al crecimiento económico, ya que prácticamente la totalidad de los cambios observados pueden atribuirse a las fluctuaciones en el ingreso promedio de la población.

En conclusión, los cambios en la pobreza durante los noventa parecen estar asociados al ciclo económico y no a cambios en la distribución del ingreso. Este resultado difiere sustancialmente del caso de la década de los ochenta. En Székely (1998) se presenta una descomposición de los cambios entre 1984 y 1992, y se muestra que una buena parte del aumento en la pobreza durante ese período se debió precisamente a los deterioros en la distribución del ingreso, mientras que el ingreso promedio jugó un papel menos relevante.

¹⁸ Véase Datt y Ravallion (1992) para una discusión más detallada.

II.3. Pobreza rural y pobreza urbana

Es bien sabido que la pobreza en zonas rurales es superior a la registrada en zonas urbanas. Como se observa en el Cuadro 4, nuestros cálculos a este respecto muestran que dichas diferencias son marcadas, pero que han cambiado en el tiempo. Mientras que en 1992 el porcentaje de pobres rurales, utilizando la primera línea, era de alrededor de 2.7 veces el observado en los contextos urbanos, hacia el final de la década, en el año 2000, la relación aumentó a 3.4 veces.

Para la línea de pobreza intermedia, la relación entre el porcentaje de pobres en zonas rurales y urbanas es de alrededor de 2.4 a 1, y se observan menores fluctuaciones durante la década. Para la tercera línea la relación es de 1.5 a 1. En resumen, las diferencias en términos de pobreza entre zonas urbanas y rurales se acentúan a medida que el análisis se enfoca en la parte inferior de la distribución del ingreso.¹⁹

Con respecto a tendencias durante la década, en áreas urbanas y rurales se observa un patrón similar al nacional de aumento sustancial en la proporción de pobres entre 1992 y 1996, y una reducción entre 1996 y el 2000. Sin embargo, la intensidad de los aumentos y disminuciones presenta diferencias importantes. De hecho, en áreas urbanas, para la primera línea de pobreza se observa una leve reducción en la proporción de pobres entre 1992 y el 2000, ya que la reducción durante el segundo subperíodo es mayor que el incremento inicial. Esto significa que la pobreza con respecto a este umbral aumentó durante la década debido al incremento en la proporción de pobres en zonas rurales exclusivamente. En el caso de la segunda y tercera líneas de pobreza, la proporción de pobres urbanos también aumentó durante los noventa, pero lo hizo en mucho mayor medida en zonas rurales. Por lo tanto, incluso en este caso, el aumento en la pobreza se debe preponderantemente a los incrementos registrados en zonas rurales.

En términos de la descomposición de cambios en la pobreza en sus efectos ingreso y distribución para áreas urbanas y rurales, respectivamente, la única diferencia sustantiva —con respecto al análisis a nivel nacional— es que el efecto distribución genera una reducción

¹⁹ Se define rural como las localidades con menos de 15,000 habitantes. En el año 2000, de cada 100 hogares clasificados como pobres con la primera línea, 66.5 por ciento se ubican en estas localidades. Cuando se trata de las otras dos líneas de pobreza, en el contexto rural se encuentran 59.3 y 48.1 por ciento de los hogares pobres bajo cada definición, respectivamente.

Cuadro 4. México. Proporción de la población pobre, zonas urbanas y rurales 1992-2000

<i>Definición de pobreza</i>	<i>1992</i>	<i>Porcentaje del total</i>			<i>2000</i>
		<i>1994</i>	<i>1996</i>	<i>1998</i>	
<i>Zonas urbanas</i>					
Línea 1, hogares	10.2	7.2	20.1	16.4	9.8
Línea 2, hogares	14.0	12.8	27.7	22.8	16.4
Línea 3, hogares	35.6	35.6	53.2	47.7	37.4
Línea 1, individuos	13.5	9.7	26.5	21.3	12.6
Línea 2, individuos	18.4	17.1	35.0	29.0	20.2
Línea 3, individuos	44.0	43.6	61.9	55.8	43.8
<i>Zonas rurales</i>					
Línea 1 hogares	29.5	30.0	43.3	43.8	34.1
Línea 2, hogares	34.8	38.1	51.3	49.3	41.4
Línea 3, hogares	56.7	64.2	73.4	68.6	60.7
Línea 1, individuos	35.6	36.8	52.4	52.1	42.4
Línea 2, individuos	41.8	46.2	60.2	57.6	50.0
Línea 3, individuos	65.0	72.0	80.8	74.9	69.3

Fuente: Cálculos propios con base en las Encuestas Nacionales de Ingreso y Gasto de los Hogares (1992, 1994, 1996, 1998, 2000), INEGI.

significativa en la pobreza en zonas rurales en el subperíodo 1992-1996 y genera un aumento considerable durante 1996-2000 (Cuadro 5). Ambos efectos son de signo contrario al efecto crecimiento, por lo que contribuyen a reducir el aumento en la pobreza en el primer caso, pero aminoran el impacto del crecimiento económico en el segundo.

II.4. Intensidad de la pobreza

Hasta aquí se han presentado estimaciones sobre la incidencia de la pobreza. Sin embargo, esta medida sólo nos permite conocer la proporción de los hogares (o de la población) que se encuentra en dicha situación, sin aportar información adicional. Una pregunta es ¿qué tan pobres son los hogares clasificados por debajo de las líneas de pobreza presentadas? Obviamente, se considerará más severa la condición de pobreza de un hogar cuyo ingreso está 100 pesos por debajo de la línea de pobreza que la de un hogar un peso por debajo de esa línea.

Cuadro 5. México. Descomposición de los cambios en la pobreza de los hogares, zonas urbanas y rurales, 1992-2000

<i>Definición de pobreza</i>	<i>Efecto crecimiento</i>	<i>Efecto distribución</i>	<i>Residual</i>	<i>Total</i>
<i>Zonas urbanas</i>				
<i>Descomposición 1992-1996</i>				
Línea 1	9.4	0.2	0.20	9.9
Línea 2	12.5	0.7	0.60	13.7
Línea 3	17.5	-0.5	-0.20	16.8
<i>Descomposición 1996-2000</i>				
Línea 1	-9.9	-0.8	0.40	-10.3
Línea 2	-11.5	0.1	0.00	-11.5
Línea 3	-15.1	2.0	-0.05	-13.5
<i>Zonas rurales</i>				
<i>Descomposición 1992-1996</i>				
Línea 1	18.1	-2.7	-1.60	13.8
Línea 2	19.1	-1.7	-0.90	16.5
Línea 3	19.2	-3.1	-0.90	15.2
<i>Descomposición 1996-2000</i>				
Línea 1	-10.9	2.3	-0.60	-9.2
Línea 2	-11.3	1.7	-0.40	-10.0
Línea 3	-12.1	2.2	-0.30	-10.1

Fuente: Cálculos propios con base en las Encuestas Nacionales de Ingreso y Gasto de los Hogares (1992, 1994, 1996, 1998, 2000), INEGI.

Este tipo de análisis es útil para una mejor comprensión de un fenómeno tan complejo. Puede suceder que la situación de una familia cuyos ingresos están muy por debajo de la línea de pobreza mejora en un período determinado, pero no lo suficiente para dejar de ser pobre. Si sólo se utiliza la medida de incidencia de la pobreza, no se estará identificando ningún cambio, aunque la evidencia indique que su condición ha mejorado y la pobreza ha disminuido.

Para responder a estas cuestiones, se pueden introducir los índices FGT (por sus creadores Foster, Greer y Thorbecke), que ofrecen mayor información para analizar la situación de los hogares que se encuentran por debajo de la línea de pobreza.²⁰

²⁰ La familia de medidas de pobreza FGT se resume en la siguiente fórmula: $FGT = \frac{1}{n} \sum_{j=1}^q [(L - Y_j)/L]^\alpha$ donde n es el número de hogares, Y_j es el ingreso *per cápita* del i -ésimo hogar, L es la línea de pobreza, q es el número de individuos pobres, y α es el peso asignado a la severidad de la pobreza en el hogar (o la distancia a la línea de pobreza). Así, cuando α es igual a 0, la medida FGT es equivalente al porcentaje de la población que se encuentra por debajo de la línea de pobreza. Un hogar con ingreso 50 por ciento por debajo de la línea de pobreza tiene el mismo valor que un hogar sin ingresos. La pregunta que se responde aquí es cuántos hogares pobres hay, sin

Cuadro 6. México. Intensidad y desigualdad de los hogares según condición de pobreza (alimentaria, con necesidades básicas, con necesidades esenciales)

	1992			1994			1996			1998			2000		
	Urb.	Rur.	Tot.	Urb.	Rur.	Tot.	Urb.	Rur.	Tot.	Urb.	Rur.	Tot.	Urb.	Rur.	Tot.
<i>Línea 1: pobreza alimentaria</i>															
$\alpha=1$	2.79	10.39	5.65	1.94	10.49	5.28	6.14	16.92	10.17	4.85	18.84	10.18	2.60	12.51	6.20
$\alpha=2$	1.20	5.01	2.63	0.79	5.05	2.45	2.70	8.92	5.02	2.19	10.44	5.33	1.14	6.32	3.02
<i>Línea 2: pobreza con necesidades básicas</i>															
$\alpha=1$	4.21	12.85	7.45	3.42	13.52	7.40	9.17	21.09	13.63	7.15	22.38	12.94	4.50	16.46	8.84
$\alpha=2$	1.85	6.42	3.56	1.40	6.80	3.51	4.25	11.48	6.95	3.29	12.87	6.94	1.94	8.68	4.39
<i>Línea 3: pobreza con necesidades esenciales</i>															
$\alpha=1$	12.94	24.80	17.40	12.31	29.48	19.00	22.55	36.44	27.74	18.90	35.90	25.37	13.26	28.80	18.91
$\alpha=2$	6.31	14.04	9.21	5.89	15.92	10.19	12.33	22.30	16.05	9.93	22.86	14.85	6.41	17.07	10.28

Fuente: Cálculos propios con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.

Estos índices comprenden tres medidas sintéticas de pobreza: la *incidencia* (el dato que hasta ahora hemos reportado) y que corresponde a la proporción de hogares pobres en la población; la *profundidad* o *intensidad*, que señala la brecha promedio que existe entre los ingresos de los hogares en condición de pobreza y la línea de pobreza, y la *severidad* de la pobreza, que representa la brecha de pobreza proporcional entre los pobres.

Cada uno de los componentes de este índice responde a las siguientes preguntas, respectivamente: ¿cuántos pobres hay?, ¿cuán pobres son los pobres? y ¿qué tan severamente pobres son los pobres?

El Cuadro 6 presenta los resultados para la estimación de la brecha de pobreza y para el índice de pobreza FGT(2). Los resultados indican que la crisis de 1996 tuvo un mayor efecto negativo entre la población con mayor grado de pobreza. Esto se observa al comparar el aumento porcentual en el índice FGT(2) de alrededor de 90 por ciento,

distinguir entre las condiciones entre ellos. Sin embargo, cuando α es igual a 1, la medida FGT representa una medida de la profundidad promedio de la pobreza. Un hogar con ingreso 50 por ciento por debajo de la línea de pobreza tiene un valor de 50 por ciento del correspondiente a un hogar sin ingresos, porque está más cerca de la línea de pobreza (o sea, es menos pobre). Cuanto mayor es el resultado de este índice, en promedio los ingresos de los hogares pobres están más alejados de la línea de pobreza. Si α es igual a 2, un hogar con ingreso 50 por ciento por debajo de la línea de pobreza tiene un valor de 25 por ciento del correspondiente a un hogar sin ingresos. La medida FGT se transforma en un índice de severidad de la pobreza, de forma que es mayor conforme los hogares son mucho más pobres en conjunto.

el obtenido para la brecha de pobreza —alrededor de 80 por ciento—, y el observado en términos de la población pobre, ya presentados en el Cuadro 2.

Para el período 1996-2000 se observa la situación contraria: la reducción en la pobreza es mayor, en términos porcentuales, a menor ingreso. Sin embargo, para la década como un todo, la brecha de pobreza y el índice FGT(2) aumentan, y lo hacen de mayor manera que la proporción de pobres. Esto significa que además de que en el transcurso de la década pasada se incrementó el número de personas pobres, en promedio, éstos eran más pobres que al inicio de la década. El mismo resultado se obtiene en el análisis de áreas rurales y urbanas, respectivamente.

III. Características de los hogares en condiciones de pobreza

En esta sección se presenta el perfil de los pobres como su evolución a lo largo de los noventa. El conjunto de variables que se emplean para caracterizar los hogares se dividen en tres grupos.

En el primero se agrupan los indicadores que permiten describir a los hogares, sus miembros y en especial al jefe del hogar. Se presenta evidencia sobre el problema que enfrentan los miembros de los hogares para generar los recursos necesarios para la vida cotidiana (índices de dependencia económica y demográfica), así como el tamaño y la relación entre éste y la disponibilidad de espacio en la vivienda para dormir (índice de hacinamiento).

Otro conjunto de variables, dentro de este mismo grupo, describen la situación en que se encuentran diferentes miembros del hogar: el número de niños menores de 12 años, la proporción de miembros entre 8 y 12 años que no asisten a la escuela, proporción entre 13 y 15 años que trabaja y proporción de personas de 15 años o más con primaria incompleta, así como el porcentaje de analfabetas. También se incluyó una serie de variables que perfilan las características de los jefes de hogar: sexo, analfabetismo, escolaridad y edad. Para cerrar este primer bloque se muestra su distribución por tipos de hogar (unipersonal, nuclear, extenso, compuesto y de otro tipo).

En el segundo grupo se incluyen las variables que ayudan a identificar los rasgos propios de las viviendas y su equipamiento. Para trazar una imagen de las viviendas se emplean cuatro variables bási-

cas: porcentaje de viviendas con piso de tierra, sin energía eléctrica, sin agua entubada y sin baño. El equipamiento de la vivienda se registra a través de algunos activos como: estufa de gas, refrigerador, licuadora, lavadora, radio, aparato de televisión, videocasetera, vehículo (automóvil y camioneta) y teléfono.

Las variables que caracterizan a los hogares pobres asumen valores distintos según cuál de los tres conceptos de pobreza se emplee y también lo hacen a lo largo del tiempo; dada una definición de pobreza, es posible identificar algunas tendencias generales en los años noventa.

La información desplegada en los tres cuadros del Apéndice se puede describir desde varias ópticas; sin embargo, se mostrarán únicamente los resultados más importantes y generales que surgen de la comparación entre los hogares pobres y no pobres para luego pasar a señalar las principales tendencias que muestran los datos.

Sin importar con cuál de los tres conceptos se mida la pobreza, las cifras promedio muestran que los tamaños de los hogares pobres, el número de personas por perceptor de ingresos o el número de miembros inactivos que depende de un activo, así como el número de personas por cuarto para dormir, son sustancialmente mayores que en los hogares no pobres, aunque las diferencias tienden a reducirse conforme se eleva el umbral de pobreza utilizado. Nótese, además, que en los cinco años y para las tres líneas de pobreza, los hogares que además del núcleo familiar incluyen otros parientes (hogares extensos) tienen una presencia más acentuada entre los pobres, mientras que los unipersonales son claramente minoritarios. Lo anterior se combina con el hecho de que a lo largo de todo el período los hogares nucleares concentraron alrededor de 70 por ciento del total.

Pero los hogares pobres no sólo son de mayor tamaño que los no pobres sino que, además, a lo largo de toda la década y sea cual sea la línea de pobreza tienden a mostrar una mayor presencia de niños menores de 12 años (prácticamente el doble), o sea, son hogares más grandes que dependen de un número menor de personas para generar los medios para el sustento cotidiano y además tienen una mayor presencia de menores. Al comparar los hogares pobres con los no pobres se observa que la proporción de niños que asisten a la escuela es menor y que una mayor proporción de los adolescentes (entre 13 y 15 años de edad) trabaja.

La proporción de hogares encabezados por mujeres es mayor en los hogares no pobres que entre los pobres. Este resultado pareciera contradecir el hecho de que las mujeres ganan menos a igual trabajo y calificación que los hombres. Sin embargo, el vínculo entre los ingresos según género y el total de recursos con que cuenta un hogar no es directo. Por ejemplo, una mujer puede encabezar el hogar, pero los perceptores del hogar pueden ser hombres y aportar mayores ingresos; asimismo, las mujeres pueden ganar menos, pero esos hogares usan más intensivamente sus recursos humanos que los encabezados por hombres, de modo que el ingreso total del hogar tiende a ser mayor; una tercera explicación puede ser que los ingresos generados por las mujeres, a diferencia del que aportan los hombres, pasan íntegramente a formar el ingreso del hogar. Otro argumento es que las mujeres jefas de hogar con menores ingresos tienden a integrarse a otros hogares debido precisamente a su vulnerabilidad. Las estadísticas no permiten detectar estos casos, ya que se consideran como parte de otra unidad familiar.

Los jefes de hogares pobres exhiben menores niveles de escolaridad que los no pobres. Los niveles de escolaridad de los primeros tienden a concentrarse en los escaños más bajos de la jerarquía educativa (en las categorías sin instrucción y primaria incompleta se encuentra más de 50 por ciento), mientras que los segundos tienen 9 o más años de escolaridad formal. Es notable la diferencia entre los porcentajes de los que tienen más años de secundaria.

En cuanto a la incidencia de la pobreza según la edad de los jefes de los hogares, el panorama es claro: la pobreza tiende a estar más generalizada entre los hogares con jefes jóvenes (entre 21 y 40 años) y menos entre los de 41 a 60 años de edad.

Las viviendas con piso de tierra, que no cuentan con energía eléctrica, que no tienen agua entubada y que no disponen de baño se presentan en mayor proporción en los hogares pobres que entre los no pobres. Sin embargo, las brechas son menores conforme se eleva la línea de pobreza empleada.

Por otra parte, la proporción de viviendas no pobres que poseen diversos bienes de consumo durable es claramente más elevada que en los hogares pobres. Destaca el hecho que, en ambos grupos, los bienes más frecuentes son estufa de gas, televisión, licuadora y refrigerador, y los menos habituales, videocasetera, automóvil o camioneta y teléfono. Asimismo, en el grupo más pobre (línea 1) la proporción

que posee estos activos es de prácticamente la mitad en comparación con los hogares clasificados en pobreza con la tercera línea.

Los ingresos y gastos mensuales totales son sustancialmente más elevados en los hogares no pobres que en los pobres. Las discrepancias son profundas sin importar con cuál de las tres líneas se mida la pobreza, pero son menos marcadas para ambas variables cuando se comparan las mediciones de las líneas 1 y 2, mientras que cuando se emplea la línea 3 las diferencias relativas entre los correspondientes ingresos y gastos (total y *per cápita*) se incrementan sustantivamente. En una "escalera de la pobreza" formada por tres peldaños, la distancia entre el primero y segundo escalón es bastante menor que entre el segundo y tercero. Esta situación es reflejo de la intensidad de las carencias y, en conjunto con la medición de la incidencia, permite formarse una noción más precisa de las características de la pobreza.

Las ENIGH levantadas en 1992, 1994, 1996, 1998 y 2000 permiten apreciar algunas tendencias en las características de los hogares que vale la pena destacar. A lo largo de los noventa han disminuido sistemáticamente el tamaño medio de los hogares, los índices de dependencia económica y demográfica, así como el de hacinamiento, tanto para los hogares no pobres como pobres, aun cuando se advierte que la reducción tendió a frenarse en el último bienio analizado.

La proporción de niños entre 8 y 12 años que no asisten a la escuela disminuyó entre 1992 y 1996, pero a partir de ese año no se observan reducciones en los hogares clasificados como pobres con alguna de las tres mediciones, con fluctuaciones menores entre ellos.

El porcentaje de no pobres que tienen 15 años o más y que no completaron la educación primaria se mantuvo durante los últimos 10 años, sea cual sea la línea que se use para medir pobreza. Sin embargo, dicho porcentaje disminuye sistemáticamente en los hogares más pobres (línea 1) hasta 1996 y desde ese año en adelante vuelve a crecer. Esta tendencia podría causar extrañeza ya que se sabe que la escolaridad ha aumentado sistemáticamente en el país, pero debe recordarse que 1996 es el año que registró mayor incidencia de la pobreza y puede plantearse que se agregaron al contingente de los más pobres personas con niveles de instrucción superiores a la primaria incompleta, lo que lleva a reducir la participación relativa de los niveles educacionales inferiores.

Es interesante notar que en el país hay cada vez menos (en proporción) viviendas sin energía eléctrica y que no cuentan con agua potable.

Sin embargo, no acontece lo mismo con el porcentaje de viviendas con piso de tierra, pues si bien se abate en los hogares no pobres hasta 1998, tiende a no variar entre ese año y el 2000. El comportamiento es similar en los hogares pobres pero sólo hasta 1996 y 1998 (para las tres mediciones de pobreza); entre ese último año y el 2000 ya no se registró descenso en dicho porcentaje.

Las tendencias del equipamiento de la vivienda muestran tres patrones claramente diferenciados, tanto en los hogares pobres como no pobres, sea cual sea la línea que se utilice para distinguirlos: 1) la estufa de gas que no sólo es el bien con mayor cobertura sino el único cuya presencia ha experimentado variaciones menores a lo largo de la década; 2) los activos que alivian el trabajo doméstico (refrigerador, lavadora de ropa y licuadora) junto con la televisión y el teléfono exhiben un incremento sistemático entre 1992 y el 2000; y 3) hasta 1998 el porcentaje de hogares pobres con automóviles, camionetas y videocaseteras aumentó, pero éstos caen entre ese año y el 2000. Esto puede ser reflejo de que en los años previos, hogares que habían alcanzado cierto nivel de acumulación de activos pasaron a formar parte del grupo de hogares pobres.

La evolución del ingreso y del gasto mensual por persona muestran los mismos patrones para las tres líneas. En efecto, el ingreso *per cápita* de los hogares no pobres sigue de cerca los avatares de la economía en el período; muestra un aumento significativo hasta 1994, una disminución drástica como consecuencia de la crisis de 1994-1995 y una recuperación posterior, terminando en el 2000 con un ingreso *per cápita* del mismo orden de magnitud, en términos reales, que en 1992. Sin embargo, el ingreso de los hogares pobres es relativamente constante, exhibe fluctuaciones pequeñas, que son independientes de la actuación de la economía. El gasto *per cápita* exhibe un comportamiento similar al del ingreso por persona, en ambos grupos, aunque las fluctuaciones son significativamente más reducidas.

IV. Conclusiones

Este trabajo utiliza por primera vez la metodología adoptada por el gobierno mexicano para la medición de la pobreza, examinando la evolución de la incidencia, intensidad y severidad de este fenómeno durante la década de los años noventa en el país. Para ello se han

analizado las bases de datos disponibles que permitan realizar comparaciones a lo largo del tiempo. En México se cuenta con esta serie de datos que representan un invaluable recurso para estudiar las condiciones socioeconómicas de los hogares. Es importante continuar y fortalecer el esfuerzo institucional de recolección de este tipo de información, para dar seguimiento específico a aspectos tan importantes como la condición de pobreza de los hogares.

De acuerdo con nuestros cálculos, los últimos diez años del siglo pasado fueron años de “estancamiento” en materia de progreso social. Los niveles de pobreza de la población aumentaron sustancialmente con la crisis de 1996, pero las altas tasas de crecimiento entre 1996 y el 2000 contrarrestaron en buena medida las pérdidas de bienestar de inicios de la década, de manera que se observan relativamente pocos cambios en la proporción de pobres entre 1992 y el año 2000. Dado el crecimiento poblacional, esto implicó un aumento sustancial de más de 4.7 millones de personas con un ingreso inferior al necesario para adquirir los bienes alimenticios mínimos necesarios.

A diferencia de la década de los años ochenta, cuando la pobreza aumentó preponderantemente por los deterioros en la distribución del ingreso, los cambios en la pobreza en los últimos años del siglo pasado se deben, prácticamente de manera exclusiva, a las fluctuaciones en la tasa de crecimiento económico a escala nacional.

Probablemente la conclusión más importante es que hasta el año 2000, los niveles de pobreza en México seguían siendo sorprendentemente elevados para un país con niveles de ingreso similares, independientemente de cuál es el criterio utilizado para definirla. Las tendencias de los años noventa sugieren que hasta el año 2000 la transición hacia una sociedad más justa había sido considerablemente más lenta que la transición democrática y que la transición económica hacia la integración con los mercados mundiales.

Referencias bibliográficas

Comité Técnico de Medición de la Pobreza (2002), *Medición de la pobreza en México: Variantes Metodológicas y Estimación Preliminar*, Sedesol, México.

- Cortés, F. (2001), "El cálculo de la pobreza en México a partir de la encuesta de ingresos y gastos", *Comercio Exterior*, vol. 51, núm. 10, pp. 879-884.
- (2002), *Sector informal y distribución del ingreso en México*, El Colegio de México (mimeo).
- Datt, G. and M. Ravallion (1992), "Descomposing poverty into growth and inequality components: the case of Brazil and India", *Journal of Development Economics*.
- Hernández D. y M. Székely (2002), *La Medición de la Pobreza en México: perspectiva de la Secretaría de Desarrollo Social*, Cuadernos de Desarrollo Humano, Sedesol, México.
- Hernández Laos, E. (2002), "Income distribution and poverty", en De la Garza, E. y C. Salas, *Stated Working Mexico* (prensa), Institute of Labor Research, University of Cornell, ILR, New York.
- y J. Velásquez Roa (2002), *Globalización, desigualdad y pobreza: Lecciones de la experiencia mexicana*, UAM-Plaza y Valdés, México (en prensa).
- INEGI-CEPAL (1993), *Magnitud y evolución de la pobreza en México: 1984-1992*, Aguascalientes, México.
- López Calva, F. and M. Székely (2001), *Poverty in México during the 90's: Another lost decade?*, Documento de trabajo, El Colegio de México.
- Székely, M. (1998), *The economics of poverty, inequality and wealth accumulation in Mexico*, McMillan, London.

Apéndice

Cuadro A.1. Características de los hogares en condiciones de pobreza: línea 1

Concepto	1992		1994		1996		1998		2000	
	No pobres	Pobres	No pobres	Pobres	No pobres	Pobres	No pobres	Pobres	No pobres	Pobres
<i>Características del hogar</i>										
Personas en el hogar ¹	4.40	6.10	4.30	6.00	4.00	5.80	3.90	5.40	3.90	5.40
Índice de dependencia económica ¹	2.10	3.40	2.00	3.20	1.70	2.80	1.60	2.60	1.70	2.70
Índice de dependencia demográfica ¹	0.80	1.50	0.70	1.40	0.60	1.20	0.60	1.10	0.70	1.30
Índice de hacinamiento ¹	2.00	4.00	1.80	3.90	1.60	3.50	1.50	3.30	1.50	3.30
Seguridad social ¹	0.50	0.90	1.00	1.00	0.50	0.80	0.50	0.80	0.50	0.90
Niños menores de 12 años ¹	1.20	2.60	1.10	2.50	0.90	2.20	0.90	2.00	0.90	2.00
Proporción de niños entre 8 y 12 años que no asisten a la escuela ¹	0.07	0.19	0.05	0.16	0.03	0.11	0.03	0.12	0.03	0.10
Proporción de niños entre 13 y 15 años que trabajan ¹	0.03	0.08	0.03	0.09	0.03	0.10	0.03	0.10	0.03	0.08
Personas de 15 años y más con primaria incompleta ²	31.40	63.50	30.40	63.80	25.10	50.10	24.20	51.70	23.00	55.90
Personas de 15 años y más analfabetas ²	7.90	26.70	8.50	26.60	6.70	19.40	6.40	21.70	6.40	23.90
Jefes mujer ²	14.80	10.20	15.50	11.10	17.70	12.40	18.60	14.90	19.30	14.30
Jefes analfabetas ²	8.90	27.70	10.30	29.90	8.60	22.00	8.00	25.60	8.00	27.80
<i>Escolaridad del jefe²</i>										
Sin instrucción	15.00	33.60	16.10	37.20	12.70	24.80	11.40	28.00	10.80	31.80
Con primaria incompleta	26.00	38.40	23.20	39.50	20.60	37.50	21.30	36.80	19.90	34.70
Con primaria completa	20.40	19.90	20.70	15.30	19.50	22.20	20.40	18.40	21.00	18.40
Con secundaria incompleta	4.30	2.00	4.70	2.40	4.00	3.10	4.30	4.30	3.40	3.30
Más de secundaria	34.30	6.00	35.30	5.60	43.10	12.40	42.60	12.40	44.90	11.80
<i>Edad del jefe²</i>										
Menor de 20 años	1.40	0.80	1.40	1.20	1.10	1.30	1.00	1.00	1.10	0.80
Entre 21 y 40 años	46.90	51.30	44.70	47.90	44.10	48.80	40.60	48.10	39.50	44.60
Entre 41 y 60 años	35.50	33.80	36.50	32.30	37.30	35.40	39.90	33.70	40.50	34.40
Más de 60 años	16.20	14.10	17.30	18.60	17.50	14.50	18.50	17.20	18.90	20.20
<i>Tipo de hogar</i>										
Unipersonal	5.60	2.00	6.80	2.90	7.50	2.00	8.90	3.60	8.30	3.40
Nuclear	71.30	70.50	70.00	69.70	69.80	70.00	71.50	71.40	70.80	70.30
Extenso	22.20	26.90	22.20	27.00	21.60	27.60	18.80	24.80	20.20	26.00
Compuesto	0.60	0.50	0.90	0.40	0.60	0.50	0.30	0.10	0.40	0.20
Otro tipo	0.30	0.10	0.10	0.00	0.50	-0.10	0.50	0.10	0.30	0.10
<i>Características de la Vivienda</i>										
Viviendas con piso de tierra ²	10.20	47.90	8.30	42.80	5.80	30.10	4.30	31.00	4.40	33.70
Viviendas sin energía eléctrica ²	4.10	20.90	2.60	16.20	1.60	10.20	1.40	10.60	0.70	7.70
Viviendas que no cuentan con agua entubada ²	15.10	48.10	14.00	45.90	8.30	29.30	6.90	29.40	5.20	26.10
Con agua en el terreno ²	20.80	26.60	22.50	32.50	21.00	46.90	20.00	45.90	23.30	57.90
Con agua en la vivienda ²	64.10	25.30	63.50	21.60	70.70	23.80	73.10	24.60	71.50	16.00
Viviendas sin baño ²	12.60	51.10	16.30	42.80	5.60	26.40	5.50	28.70	4.40	23.90
<i>Equipamiento de la vivienda</i>										
Estufa de gas ²	91.70	58.20	92.40	58.00	94.60	70.40	94.00	62.60	94.60	59.40
Refrigerador ²	67.70	18.60	71.20	21.90	78.00	34.60	81.30	35.20	83.20	32.50
Licudadora ²	80.90	40.40	82.40	43.30	85.80	57.70	86.20	51.50	88.00	50.10
Lavadora ²	45.20	10.70	50.00	10.70	54.60	18.60	58.40	18.90	60.90	18.20
Radio ²	34.80	26.90	38.80	25.70	37.20	26.40	36.20	27.30	33.00	24.50
Televisión ²	88.60	54.80	90.00	58.70	92.40	71.50	93.00	67.90	94.50	68.00
Videocasetera ²	34.70	5.40	39.10	8.00	40.90	9.50	41.30	8.20	41.40	6.10
Automóvil o camioneta ²	30.30	4.60	30.20	5.20	37.80	8.60	39.60	9.60	38.60	7.10
Teléfono ²	28.90	5.40	34.70	3.60	39.10	7.20	41.10	6.40	47.80	8.10
<i>Ingresos</i>										
Ingreso neto mensual del hogar ^{**1}	9,533	2,172	9,602	2,030	7,610	2,128	7,819	1,849	8,437	1,838
Gasto neto mensual del hogar ^{**1}	8,065	2,552	8,112	2,490	6,562	2,430	6,488	2,238	7,262	2,054
Ingreso mensual per cápita ^{**1}	2,570	362	2,672	337	2,205	363	2,393	345	2,573	347
Gasto mensual per cápita ^{**1}	2,187	447	2,258	450	1,924	448	1,957	447	2,249	406

^{*} Índice de dependencia económica: promedio de personas que no trabajan por cada trabajador. Índice de dependencia demográfica: promedio de personas en edad económicamente inactiva por personas en edad económicamente activa. Índice de hacinamiento: promedio de personas por cuarto.

^{**} Cifras en pesos de agosto de 2000.

¹ Promedio.

² Porcentaje.

Fuente: Cálculos propios con base en la ENIGH.

Cuadro A.2. Características de los hogares en condiciones de pobreza: línea 2

Concepto	1992		1994		1996		1998		2000	
	No pobres	Pobres	No pobres	Pobres	No pobres	Pobres	No pobres	Pobres	No pobres	Pobres
<i>Características del hogar</i>										
Personas en el hogar ¹	4.30	6.10	4.20	6.00	3.90	5.60	3.80	5.30	3.80	5.20
Índice de dependencia económica ¹	2.00	3.30	1.90	3.10	1.70	2.70	1.60	2.60	1.60	2.70
Índice de dependencia demográfica ¹	0.70	1.40	0.70	1.30	0.60	1.20	0.60	1.20	0.60	1.20
Índice de hacinamiento ¹	1.90	3.90	1.70	3.70	1.50	3.20	1.40	3.10	1.40	3.00
Seguridad social ¹	0.50	0.80	1.00	1.00	0.50	0.80	0.50	0.80	0.50	0.90
Niños menores de 12 años ¹	1.10	2.50	1.10	2.30	0.90	2.10	0.80	2.00	0.80	1.90
Proporción de niños entre 8 y 12 años que no asisten a la escuela ¹	0.06	0.18	0.04	0.15	0.03	0.11	0.03	0.11	0.03	0.09
Proporción de niños entre 13 y 15 años que trabajan ¹	0.03	0.07	0.03	0.09	0.02	0.09	0.03	0.09	0.03	0.07
Personas de 15 años y más con primaria incompleta ²	30.50	59.70	28.50	59.70	23.40	47.50	23.00	48.70	21.70	50.90
Personas de 15 años y más analfabetas ²	7.60	24.00	7.60	23.70	6.00	17.90	6.00	19.70	5.80	20.80
Jefes mujer ²	15.10	10.10	15.70	11.80	18.30	12.60	18.70	15.40	19.40	15.50
Jefes analfabetas ²	8.50	25.20	9.40	27.20	7.70	20.70	7.20	24.10	7.50	24.00
Escolaridad del jefe ²										
Sin instrucción	14.50	31.60	14.80	35.60	11.70	24.10	10.60	26.70	10.40	27.50
Con primaria incompleta	25.60	37.50	22.30	38.10	19.70	35.40	20.50	35.60	18.70	34.30
Con primaria completa	20.10	21.10	20.60	16.90	19.10	22.30	20.60	18.40	20.60	20.10
Con secundaria incompleta	4.40	2.10	4.90	2.30	3.90	3.60	4.10	4.70	3.40	3.30
Más de secundaria	35.50	7.60	37.40	7.10	45.60	14.50	44.30	14.60	46.90	14.80
Edad del jefe										
Menor de 20 años	1.40	0.90	1.40	1.20	1.10	1.30	1.00	1.10	1.10	0.90
Entre 21 y 40 años	46.50	51.90	44.60	47.40	43.40	48.90	40.00	47.90	39.10	44.60
Entre 41 y 60 años	35.60	33.90	36.40	34.00	38.00	34.70	40.60	33.40	41.00	34.60
Más de 60 años	16.60	13.30	17.50	17.50	17.50	15.10	18.40	17.70	18.90	19.80
Tipo de hogar										
Unipersonal	5.80	2.10	7.20	2.60	8.10	2.10	9.30	3.70	8.80	3.20
Nuclear	71.30	70.70	70.00	69.70	69.70	70.10	71.70	71.00	70.80	70.30
Extenso	22.00	26.60	21.80	27.10	21.10	27.30	18.10	25.10	19.60	26.20
Compuesto	0.60	0.60	0.90	0.50	0.60	0.40	0.30	0.10	0.50	0.10
Otro tipo	0.30	0.00	0.10	0.10	0.50	0.10	0.60	0.10	0.30	0.20
<i>Características de la Vivienda</i>										
Viviendas con piso de tierra ²	9.60	42.30	7.60	35.10	4.80	26.70	3.60	27.40	3.50	28.70
Viviendas sin energía eléctrica ²	3.90	18.30	2.30	13.30	1.40	8.70	1.30	9.10	0.70	6.00
Viviendas que no cuentan con agua entubada ²	14.40	44.00	12.50	41.90	7.30	26.60	6.30	26.50	4.60	22.20
Con agua en el terreno ²	20.40	26.70	21.60	32.80	18.90	45.10	18.00	45.10	21.50	53.80
Con agua en la vivienda ²	65.20	29.30	66.00	25.30	73.80	28.30	75.70	28.30	73.90	23.90
Viviendas sin baño ²	11.60	46.80	15.00	39.50	4.80	23.40	4.90	25.70	4.00	19.90
<i>Equipamiento de la vivienda</i>										
Estufa de gas ²	92.10	63.60	93.20	65.20	95.30	74.40	94.70	66.90	95.00	67.50
Refrigerador ²	69.30	22.80	73.70	27.60	80.70	39.10	83.10	40.00	85.00	40.50
Licudadora ²	81.60	45.90	83.90	49.60	87.10	61.50	87.00	56.40	89.20	56.80
Lavadora ²	46.50	13.00	52.60	13.20	57.20	21.70	60.30	22.20	63.00	23.20
Radio ²	35.10	27.60	39.00	29.00	38.20	26.90	36.70	27.90	33.40	25.70
Televisión ²	89.40	58.80	90.80	65.20	93.00	74.90	93.60	71.20	95.00	73.60
Videocasetera ²	35.90	7.20	41.10	10.20	43.50	11.60	43.10	10.50	43.30	9.80
Automóvil o camioneta ²	31.40	5.80	32.10	5.90	40.50	10.10	41.80	10.60	40.80	9.20
Teléfono ²	30.20	5.30	36.80	5.10	42.40	8.40	43.40	8.00	50.00	12.00
<i>Ingresos</i>										
Ingreso neto mensual del hogar ^{**1}	9,870	2,447	10,119	2,446	8,149	2,357	8,230	2,100	8,933	2,130
Gasto neto mensual del hogar ^{**1}	8,316	2,762	8,489	2,823	6,965	2,609	6,772	2,434	7,641	2,323
Ingreso mensual <i>per cápita</i> ^{**1}	2,681	411	2,847	413	2,393	429	2,549	402	2,749	420
Gasto mensual <i>per cápita</i> ^{**1}	2,274	485	2,394	508	2,074	501	2,070	493	2,391	477

* Índice de dependencia económica: promedio de personas que no trabajan por cada trabajador. Índice de dependencia demográfica: promedio de personas en edad económicamente inactiva por personas en edad económicamente activa. Índice de hacinamiento: promedio de personas por cuarto.

** Cifras en pesos de agosto de 2000.

¹ Promedio.

² Porcentaje.

Fuente: Cálculos propios con base en la ENIGH.

Cuadro A.3. Características de los hogares en condiciones de pobreza: línea 3

<i>Concepto</i>	<i>1992</i>		<i>1994</i>		<i>1996</i>		<i>1998</i>		<i>2000</i>	
	<i>No pobres</i>	<i>Pobres</i>	<i>No pobres</i>	<i>Pobres</i>	<i>No pobres</i>	<i>Pobres</i>	<i>No pobres</i>	<i>Pobres</i>	<i>No pobres</i>	<i>Pobres</i>
<i>Características del hogar</i>										
Personas en el hogar ¹	4.00	5.60	3.80	5.50	3.50	5.20	3.50	4.90	3.60	4.90
Índice de dependencia económica ¹	1.80	3.00	1.60	2.70	1.50	2.40	1.40	2.30	1.40	2.40
Índice de dependencia demográfica ¹	0.60	1.20	0.60	1.10	0.50	1.00	0.50	1.00	0.60	1.00
Índice de hacinamiento ¹	1.60	3.30	1.40	3.10	1.20	2.70	1.20	2.60	1.20	2.60
Seguridad social ¹	0.50	0.70	1.00	1.00	0.40	0.70	0.50	0.70	0.50	0.70
Niños menores de 12 años ¹	0.90	2.10	0.80	1.90	0.70	1.70	0.70	1.60	0.70	1.60
Proporción de niños entre 8 y 12 años que no asisten a la escuela ¹	0.05	0.14	0.03	0.11	0.02	0.08	0.02	0.08	0.02	0.07
Proporción de niños entre 13 y 15 años que trabajan ¹	0.02	0.06	0.02	0.07	0.01	0.07	0.03	0.07	0.02	0.05
Personas de 15 años y más con primaria incompleta ²	25.80	50.30	22.80	49.40	19.30	40.20	19.00	41.20	18.50	41.20
Personas de 15 años y más analfabetas ²	5.80	17.70	5.30	17.80	4.40	14.10	4.30	15.30	4.30	15.70
Jefes mujer ²	16.70	10.50	16.80	12.50	19.40	14.10	19.80	15.80	20.70	15.60
Jefes analfabetas ²	6.70	19.00	6.50	21.30	5.30	17.10	5.50	18.50	5.60	18.80
<i>Escolaridad del jefe²</i>										
Sin instrucción	11.90	26.40	11.30	28.80	9.10	20.80	8.30	21.90	8.40	22.20
Con primaria incompleta	22.20	35.70	18.70	34.10	16.40	31.30	17.00	32.20	16.40	30.10
Con primaria completa	19.00	22.00	19.30	20.40	16.90	22.50	19.00	20.50	18.90	22.40
Con secundaria incompleta	4.20	3.50	5.00	3.60	3.50	4.00	3.60	4.80	3.20	3.60
Más de secundaria	42.80	12.40	45.80	13.20	54.20	21.40	52.10	20.50	53.20	21.70
<i>Edad del jefe</i>										
Menor de 20 años	1.40	1.10	1.60	1.10	0.80	1.40	1.00	1.10	1.20	0.80
Entre 21 y 40 años	45.10	51.00	43.20	47.50	42.80	47.10	38.70	45.70	37.10	44.50
Entre 41 y 60 años	36.70	33.40	37.20	34.40	38.30	35.80	41.30	35.70	43.00	35.10
Más de 60 años	16.80	14.60	18.00	17.00	18.00	15.80	19.00	17.50	18.70	19.60
<i>Tipo de hogar</i>										
Unipersonal	7.30	2.00	9.20	2.80	11.20	2.50	12.00	3.80	10.90	3.20
Nuclear	71.40	70.90	70.10	69.70	68.90	70.50	70.20	72.50	69.80	71.70
Extenso	20.10	26.70	19.50	26.90	18.50	26.40	16.60	23.40	18.40	24.70
Compuesto	0.70	0.40	1.10	0.50	0.70	0.40	0.40	0.20	0.40	0.30
Otro tipo	0.50	0.00	0.10	0.10	0.70	0.20	0.80	0.10	0.50	0.10
<i>Características de la Vivienda</i>										
Viviendas con piso de tierra ²	6.90	29.30	4.40	24.70	3.30	18.90	2.20	18.80	2.10	19.00
Viviendas sin energía eléctrica ²	2.70	12.50	1.30	8.70	0.80	6.20	1.10	6.00	0.40	4.00
Viviendas que no cuentan con agua entubada ²	11.00	33.30	8.60	31.10	4.90	20.40	5.10	19.20	3.30	15.90
Con agua en el terreno ²	17.40	27.40	17.20	31.90	12.50	38.80	12.10	38.90	15.60	46.40
Con agua en la vivienda ²	71.60	39.30	74.20	37.00	82.60	40.80	82.80	41.90	81.20	37.60
Viviendas sin baño ²	8.40	33.00	10.10	32.50	3.10	17.10	3.40	18.40	2.80	14.10
<i>Equipamiento de la vivienda</i>										
Estufa de gas ²	94.20	75.30	94.90	77.70	96.60	81.80	95.50	77.60	96.20	78.40
Refrigerador ²	77.00	36.50	81.80	42.10	86.90	51.70	88.20	53.60	89.30	55.40
Licudadora ²	85.00	59.60	87.80	62.80	89.20	70.30	89.20	67.10	91.20	68.90
Lavadora ²	53.40	21.20	60.20	24.90	64.50	31.20	66.60	32.80	69.00	33.90
Radio ²	35.80	30.40	41.40	31.40	41.10	29.60	38.50	30.10	35.20	27.00
Televisión ²	91.40	71.70	93.50	75.30	94.40	81.20	94.90	79.40	95.80	82.20
Videocasetera ²	42.50	13.30	49.50	16.60	51.50	19.20	51.30	17.40	50.40	16.40
Automóvil o camioneta ²	39.20	8.80	40.40	10.00	51.50	15.20	51.20	15.90	48.80	13.80
Teléfono ²	37.80	8.30	47.00	9.90	53.40	14.80	52.50	15.30	58.40	19.10
<i>Ingresos</i>										
Ingreso neto mensual del hogar** ¹	11,994	3,497	12,665	3,507	10,479	3,167	10,378	2,899	10,816	2,951
Gasto neto mensual del hogar** ¹	9,830	3,644	10,350	3,628	8,633	3,273	8,224	3,053	9,067	3,018
Ingreso mensual <i>per cápita</i> ** ¹	3,398	646	3,728	667	3,271	647	3,375	622	3,451	632
Gasto mensual <i>per cápita</i> ** ¹	2,818	697	3,068	714	2,756	689	2,650	676	2,956	665

* Índice de dependencia económica: promedio de personas que no trabajan por cada trabajador. Índice de dependencia demográfica: promedio de personas en edad económicamente inactiva por personas en edad económicamente activa. Índice de hacinamiento: promedio de personas por cuarto.

** Cifras en pesos de agosto de 2000.

¹ Promedio.

² Porcentaje.

Fuente: Cálculos propios con base en la ENIGH.

Reseña

